

ACTA NRO. 3473 – FEBRERO 2026. En la ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 19:30 horas, se reúne la **Comisión Directiva del CLUB UNIVERSITARIO DE CÓRDOBA**, en su sede social sita en calle **Vieytes nro. 550** de esta ciudad, con la presencia de los miembros que a continuación se detallan: Sr. Gonzalo Estevez –Presidente-, Sr. Joaquín Silva –Vicepresidente-, Sr. Leandro Balegno-Tesorero-, Sra. Cristina Borsani –Secretaria-, Sr. Carlos Russo –Protesorero-, Sr. Juan Cruz Tissera –Secretario de difusión-, Sr. Lisandro Rodríguez –Secretario de actas-; los vocales: Sr. Oreja Patricio, Juan Carlos Gomez, Sr. Federico Blasco, Sra. Melina Rovere, Sra. Andrea Avaro, Sra. Susana Garcia, Sra. Irenne Gioannone, a fin de tratar el siguiente **Orden del Día**:

1. Análisis de la estructura económica y financiera

Se procede al análisis de la estructura económica y financiera de la Administración Central y de las distintas disciplinas, abordando especialmente la gestión de cobranzas, la situación de ingresos y egresos, así como la elaboración de los presupuestos correspondientes al ejercicio 2026 y sus objetivos financieros.

Toma la palabra el **Tesorero**, Sr. Leandro Balegno, quien informa que durante el mes de enero se ha verificado **una caída significativa en la recaudación**, circunstancia que podría ocasionar un **diferimiento en el pago de los honorarios correspondientes al mes de diciembre**, estimándose su cancelación durante el mes de febrero.

Seguidamente, toma la palabra el **Presidente**, Sr. Gonzalo Estevez, quien hace referencia al déficit registrado en diversas disciplinas, señalando que el superávit que refleja la administración central podría resultar aparente, en tanto corresponde deducir los ingresos que percibe el concesionario en relación con la Escuela de Verano.

Asimismo, se reitera la obligación de los profesores de las distintas disciplinas de emitir la correspondiente facturación, mediante Monotributo en aquellos casos en que los honorarios mensuales superen la suma de pesos ochocientos mil (\$800.000).

Seguro deportivo: Se ponen a consideración de las presentes distintas propuestas de seguros deportivos, evaluándose sus condiciones, cobertura y costos.

Luego del análisis efectuado, se resuelve delegar en el Vicepresidente y al Tesorero la decisión final respecto de la contratación, ponderando especialmente aquellas alternativas que contemplan beneficios institucionales en concepto de reintegros por el ítem de publicidad.

Subsidios: Se analizan los subsidios pendientes de percepción, así como las gestiones a realizar para la obtención de futuros aportes o programas de financiamiento, tanto de organismos públicos como privados.

Memorias de las disciplinas: Se solicita a las distintas disciplinas que integran la institución la remisión de sus respectivas memorias, a fin de ser incorporadas a la Memoria institucional correspondiente al ejercicio 2025.

Programa “Ganá con tu Club”: Se resuelve promover la participación institucional en el programa “Gana con tu Club”, iniciativa impulsada por Lotería de Córdoba y el Gobierno de la Provincia, con el objetivo de generar ingresos adicionales para la institución.

2. Informe del Área de Difusión – Plan de trabajo 2026

Toma la palabra el Secretario de Difusión, Sr. Juan Cruz Tissera, quien manifiesta que los objetivos planteados para el año 2025 han sido satisfactoriamente cumplidos, lo cual se verá reflejado en la Memoria institucional.

Asimismo, informa que durante el mes de marzo se realizará una reunión con los Community Managers (CM) y que durante el año 2026 se producirá un video promocional mensual correspondiente a cada disciplina del club.

Del mismo modo, se proyecta desarrollar una campaña destinada a destacar a entrenadores históricos o representativos de la institución.

Finalmente, se compromete a publicar durante el mes de marzo en la página institucional la información correspondiente a la Comisión de Género y el pedido del botón de denuncia.

3. Obras de infraestructura

Se informan los avances y novedades en materia de infraestructura, destacándose:

- La rotura de un caño en la zona del portón de la cancha de rugby, lindante con un vecino, situación que requirió intervención inmediata.
- El avance en el presupuesto destinado al recambio del parquet de la cancha de básquet.
- Los trabajos en ejecución en la cancha de handball.
- El plan de mantenimiento de las canchas de rugby y fútbol.
- Los avances vinculados al ingreso al predio de Siete Soles, cuya financiación se encuentra siendo analizada en conjunto con el concesionario del bar de dicha sede.

Toma la palabra el Sr. Carlos Russo, vocal titular, quien describe las obras realizadas en la cancha de hockey, informando además que se ha suspendido temporalmente el armado de los arcos de hockey, debido a que se otorgó prioridad a las obras de la cancha de básquet.

Por su parte, el Sr. Melchior agrega que la rotura del caño anteriormente mencionada debió ser reparada con carácter urgente, debido al riesgo que implicaba para un vecino colindante a la institución.

4. Cancha de hockey de agua

Se brindan novedades respecto del proyecto de cancha de hockey de agua, analizándose su estado actual y los avances en su posible financiación.

5. Disciplina Vóley – Convenio con la Universidad Provincial de Córdoba

Toma la palabra la Sra. Melina Rovere, representante de la disciplina Vóley, quien informa la posibilidad de celebrar un convenio con la Universidad Provincial de Córdoba, mediante el cual se alquilaría la cancha de vóley en horarios disponibles y vacantes.

Se informa que el monto mensual del alquiler sería de pesos doscientos mil (\$200.000), quedando pendientes de confirmación los horarios correspondientes.

5. Comisión de Disciplina y Género

Se da tratamiento a una nota presentada por el Sr. Joaquín Silva, vicepresidente del Club, mediante la cual se denuncia el comportamiento violento del padre de un socio en el Shop de la sede Vieytes con fecha del día viernes 06 de febrero del presente año.

Luego de analizar la situación, se resuelve remitir las actuaciones a la Comisión de Disciplina y Género, a fin de que dicha comisión evalúe los hechos denunciados y emita el correspondiente dictamen respecto de las eventuales medidas a adoptar.

6. Asuntos legales – Reclamo de vecino colindante a la cancha de fútbol

El Presidente, Sr. Gonzalo Estevez, informa a los presentes sobre los avances en el reclamo judicial iniciado por un vecino colindante a la cancha de fútbol.

Analizada la situación, la Comisión Directiva decide por unanimidad interponer recurso de apelación contra la resolución dictada en primera instancia, disponiendo continuar con el curso jurídico correspondiente.

7. Balance del ejercicio 2025 y convocatoria a Asamblea Anual

Se informa que el Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025 se encuentra en proceso de finalización a los fines de su presentación ante la Asamblea.

En consecuencia, la Comisión Directiva ratifica la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 31 de marzo del corriente año, a las 19:00 horas, en la Sede Social del Club sita en calle Vieytes 550 de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
3. Designación de dos socios para suscribir el Acta.

8. Alquiler de canchas de hockey

Se menciona la necesidad de organizar el sistema de alquiler de las canchas de hockey en los predios de Vieytes y Siete Soles, así como la existencia de un reclamo por daños a la Federación Cordobesa de Hockey.

El tratamiento de este punto queda pendiente, en virtud de la ausencia de los representantes de la disciplina de hockey.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:00 horas, se da por finalizada la reunión, previa lectura y aprobación de la presente acta, que es firmada por las autoridades presentes en señal de conformidad.

Dra. Cristina I. Borsani
Secretario General
Club Universitario de Córdoba

Cr. Leandro A. Balengo
tesorero
Club Universitario de Córdoba

Cr. Gonzalo Estévez Butler
Presidente
Club Universitario de Córdoba

